

ACTA
CUA/FCC/25/EXTRAORDINARIA
09/MARZO/2021

Siendo las 10:43 horas del día 09 de marzo de 2021 de forma virtual a través de la plataforma CISCO WEBEX EVENT y conectándose de forma remota cada uno de los Consejeros y Consejeras, atendiendo las disposiciones de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19) se dio inicio a la sesión 25 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2018 - 2020 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA RETROALIMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SOPORTE COMPUTACIONAL EN EL PROCESO DE VOTACIONES**

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se declara quórum legal con 07 consejeros titulares presentes, total 13.

II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA RETROALIMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SOPORTE COMPUTACIONAL EN EL PROCESO DE VOTACIONES.

Toma la palabra la M.I. María del Consuelo Molina García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, quien menciona que derivado de la SESIÓN 24 EXTRAORDINARIA del pasado 05 de marzo de 2020 en la que se discutió el punto V. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL PAR EL PROCESO ELECTORAL 2021 DE ELECCIÓN DE CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA y en la que se llevó a cabo la votación donde se propone que debido a la incertidumbre que se ha generado en torno a las elecciones electrónicas y al conocimiento científico que se tiene sobre seguridad respecto a la funcionalidad de los sistemas computacionales estos deben cumplir:

A) Confidencialidad de la información.

También conocida como privacidad, hace referencia a que la información sólo debe ser conocida por las personas que necesitan conocerla y que han sido autorizadas para ello. No existen mecanismos en la red universitaria que garanticen que no se pueda votar dos veces.

B) Integridad de la información.

La información que se encuentra almacenada en los servidores universitarios debe ser garantizada de manera que no ha sido manipulada por terceros.

C) Disponibilidad de la información.

Se refiere a que la información debe estar disponible siempre para las personas autorizadas para accederla.

Con los problemas de internet existentes esto no se garantiza.

Con el incumplimiento de alguno de estos puntos el sistema no garantiza la seguridad.

Al respecto, la Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, M.I. María del Consuelo Molina García, refiere que a las 15:00 horas del pasado 05 de marzo del año en curso, le fue solicitado por el Mtro. Julio Galindo Quiñones Secretario del H. Consejo Universitario, primero reunir a un grupo de expertos en seguridad y pasados 150 minutos (2 horas con 30 minutos) le fue solicitado también reunir a las Consejeras y Consejeros de Unidad Académica de nuestra Facultad con el propósito de mostrarles el sistema de votaciones que se desarrolló y que se usa para el proceso de votaciones en línea en nuestra Universidad.

La Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, M.I. María del Consuelo Molina García, menciona que obedeciendo los protocolos de seguridad para preservar la salud de los asistentes, la Reunión se llevó a cabo en Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria y a esta cita acudieron como Expertos en Seguridad: la Dra. Bárbara Emma Sánchez Rinza, el Dr. Miguel León Chávez el Dr. Luis Enrique Colmenares Guillén y el Dr. Ivo Humberto Pineda Torres que también es Consejero de Unidad Académica. En esta reunión los asistentes externaron sus inquietudes y opiniones respecto al sistema que les fue mostrado, asimismo se enfatizó que la Facultad de Ciencias de la Computación no está en contra de la

votación electrónica, lo que se busca es tener la certeza de que se cumplan los incisos A, B y C que se mencionan en el ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 24 DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA de nuestra Facultad.

Derivado de lo anterior, se concluye que el Consejo de Unidad Académica nombre a los integrantes que conformarán LA COMISIÓN PARA RETROALIMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SOPORTE COMPUTACIONAL EN EL PROCESO DE VOTACIONES. Solicitando que la(s) reunión(es) de dicha comisión se lleven a cabo de forma virtual.

Se lleva a cabo la votación de la propuesta de cuatro docentes que conformarán LA COMISIÓN PARA RETROALIMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SOPORTE COMPUTACIONAL EN EL PROCESO DE VOTACIONES que son Dr. Miguel Ángel León Chávez, Dra. Bárbara Emma Sánchez Rinza, M.C. Edna Iliana Tamariz Flores y Dr. Juan Manuel González Calleros: 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

Siendo las 11:12 horas se declara terminada esta sesión.




M.I. MA. DEL CONSUELO MOLINA GARCÍA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO
 UNIDAD ACADÉMICA
DRA. MARÍA TERESA TORREJOS MUÑOZ
 SECRETARÍA DE ACTAS DEL CONSEJO
 UNIDAD ACADÉMICA

NOMBRE CONSEJERA (O)	FIRMA
Dra. Lourdes Sandoval Solís	
Edgar Castro Martínez	
Dra. Beatriz Beltrán Martínez	
Diana Sarahi Seseña Robles	
Dr. Ivo Humberto Pineda Torres	
M.C. Carlos Zamora Lima	
Manuel Alejandro Salazar Ávila	
Abner Elías Cid Ramírez	